

## RECOMENDACIONES DE COLOMBIA EN EL EPU DE KENIA

22 de enero de 2015

Señor Presidente,

Colombia agradece a Kenia por la completa información presentada en relación con la situación de derechos humanos en su país. Destacamos el compromiso demostrado por el Estado Kenia y los esfuerzos por adelantar las recomendaciones hechas durante el primer ciclo del EPU. Asimismo resaltamos la transparencia y la colaboración de su país con los mecanismos de derechos humanos.

Motivado por el espíritu de cooperación que caracteriza el EPU, Colombia se permite hacer las siguientes recomendaciones a Kenia:

1. Fortalecer las medidas tendientes a asegurar la igualdad de género en la ley y en la práctica, en particular la aplicación de medidas positivas para la participación de la mujer en la vida pública y el sector privado.
2. Afianzar las medidas encaminadas a la eliminación de toda forma de maltrato en contra de niñas y mujeres. En particular, fortalecer los esfuerzos enfocados en aquellas comunidades que aún practican la ablación genital femenina con el objetivo de abolir esta práctica.
3. Tomar medidas tendientes a proteger y promover los derechos de las minorías étnicas, incluida su participación en órganos de representación política, en la esfera pública y económica.

Colombia pone a disposición de Kenia su experiencia en estos campos.

Muchas gracias,